

MF0251_2 > UF0126

Mantenimiento, limpieza y organización del domicilio de personas dependientes

Coordinadora
Ruth García-Moya Sánchez



4ª EDICIÓN

Paraninfo



FE DE ERRATAS

FE DE ERRATAS

A continuación se indican las actualizaciones realizadas en el libro *UF0126 - Mantenimiento, limpieza y organización del domicilio de personas dependientes* (9788428338370).

Unidad 1

Pág. 27

En el octavo párrafo del epígrafe **6.2. La higiene del material sanitario**, se ha reemplazado **DUE** por **enfermero**, tal como se muestra a continuación:

Dependiendo de las características del material y del uso al que vaya destinado se aplicarán diferentes medidas para su tratamiento. Para identificarlas, será necesario que el profesional apoye a **enfermero** durante la aplicación de los protocolos de **desinfección** y **esterilización** de este material.

Asimismo, en esta misma página 27, el primer párrafo del epígrafe **7.1. El papel y el cartón** es sustituido por el siguiente contenido:

7.1. El papel y el cartón

La fabricación de papel y cartón necesita fundamentalmente fibra de celulosa virgen. Esta se obtiene de especies vegetales que a su vez son necesarias en la naturaleza.

A través de procesos de reciclaje el papel y el cartón usado pueden recuperarse.

27

Pág. 28

Dentro de las ventajas del reciclado de papel, al principio de la página, se ha incorporado el siguiente contenido:

Unidad 1 – Aplicación de técnicas de limpieza del hogar

El reciclado de papel tiene varias **ventajas**:

- Reduce el consumo de agua y el gasto energético.
- Evita la deforestación y sus consecuencias ambientales, como la desertización, el efecto invernadero, la destrucción de ecosistemas o la extinción de especies animales y vegetales.
- Reduce de forma considerable las cantidades de materiales biodegradables depositados en el vertedero y como consecuencia reduce las emisiones GEI.



Y a su izquierda el nuevo término de «Glosario» que se muestra en la imagen.

Pág. 28

Se han reemplazado los contenidos del subepígrafe 7.1.1. **El reciclado doméstico de papel y cartón**, tal como se muestra a continuación:

7.1.1. El reciclado doméstico de papel y cartón

En los domicilios se pueden aplicar **prácticas sencillas de prevención** con las que reducir la generación de residuos.

Algunas de estas prácticas pueden ser realizadas directamente por el profesional; otras, podrán ser aplicadas por los miembros de la unidad familiar con la orientación y el asesoramiento del auxiliar.

Utilización y optimización de los medios electrónicos en los procesos de información y comunicación de documentos asociados a la gestión doméstica.

Compra responsable de papel atendiendo a los gramajes y a las necesidades reales de uso.

Sustitución del papel por otros materiales: servilletas y pañuelos de tela en lugar de servilletas y pañuelos de papel, uso de bayetas y paños en lugar de papel de cocina, etc.

Reutilización del papel y el cartón: utilización de las dos caras del papel, reutilización del cartón para la fabricación de juguetes caseros y realización de manualidades, etc.

Reutilización de libros de texto o utilización de **libros digitales**.

Préstamo o intercambio de libros de lectura y revistas en bibliotecas y lugares públicos, puntos de encuentro, etc.

Pág. 30

Se han sustituido el título y los contenidos del epígrafe 7.3., que queda como se muestra a continuación:

7.3. Los envases ligeros

Un **envase** es cualquier producto, fabricado con materiales de cualquier naturaleza, que se utiliza para contener, proteger, manipular, distribuir y presentar mercancías (desde materias primas hasta artículos acabados) en cualquier fase de la cadena de fabricación, distribución y consumo. Se consideran también envases todos los artículos desechables utilizados con este mismo fin.

Dentro de los **residuos de envase** se identifican los **envases ligeros**. Se caracterizan por tener una baja relación peso/volumen. Pertenecen a este grupo:

- Las botellas y los botes de plástico y el plástico film.
- Las latas.
- Los tetrabriks y el cartón para bebidas u otros envases mixtos.

Se han sustituido los contenidos de estas páginas que quedan como puede verse a continuación:

Unidad 1 – Aplicación de técnicas de limpieza del hogar

Los biorresiduos **según su naturaleza** se clasifican en:

- **Residuos orgánicos de origen alimentario y de cocina.** Son los residuos procedentes de los procesos de transformación de alimentos.
- **Residuos vegetales o fracción vegetal.** Son los residuos procedentes de las zonas verdes y de la vegetación de origen privado y público.

Desde una perspectiva de **la gestión de los residuos orgánicos domésticos** se clasifican en las siguientes **fracciones**:

- **Fracción orgánica.** Se utiliza el término FORS (fracción orgánica de recogida separada) cuando los residuos se recogen de forma separada. La fracción orgánica se compone de:
 - Restos de la preparación, manipulación y elaboración de productos alimentarios y comidas.
 - Restos sobrantes de comida.
 - Alimentos en mal estado y excedentes alimentarios que no se han comercializado o consumido.
 - Deben estar separados de su envase o embalaje.
- **Fracción vegetal.** Constituida por:
 - Restos vegetales de tamaño pequeño no leñoso procedentes de jardinería y poda (césped, malas hierbas, pequeñas ramas de poda, hojarasca, etc.).
 - Poda: restos vegetales de jardinería y poda de mayor tamaño y de tipo leñoso.

Los biorresiduos deben ser gestionados correctamente a través del **compostaje doméstico**, la **deposición y recogida separada** en contenedores marrones y puntos limpios (en el caso de residuos de gran tamaño o poda) y su posterior **tratamiento biológico**.



Glosario

Punto limpio

Centro de recogida de residuos tóxicos o peligrosos generados en los hogares, para los que no existe un contenedor específico.



Glosario

Acumulador

Pila reversible que acumula energía durante la carga y la restituye en la descarga.

7.5. Las pilas y los acumuladores

Las pilas y los acumuladores son dispositivos que permiten obtener energía eléctrica a través de la transformación de energía química. El conjunto de pilas o acumuladores se denomina batería.

Las pilas y acumuladores tienen una gran variedad de aplicaciones. En los domicilios se utilizan fundamentalmente en aparatos eléctricos y electrónicos tales como mandos a distancia, despertadores, maquinillas de afeitar, ordenadores, herramientas, equipos médicos, juguetes, etc.

Las pilas y acumuladores son de los dispositivos de uso diario que más contaminan y más daño pueden realizar al medio ambiente. Por eso, es necesario que el profesional insista en la sensibilización de la familia con la que trabaje con el objetivo de concienciar a todos los miembros de la unidad familiar sobre la gestión adecuada del residuo.

La gestión de estos residuos se puede realizar a través de instalaciones municipales como puntos limpios, puntos verdes, ecoparques, establecimientos comerciales e industrias.



Manuel tiene un contenedor para reciclar pilas muy cerca de casa, al lado de la parada de autobuses.

7.6. Los aparatos eléctricos y electrónicos

Se consideran aparatos eléctricos y electrónicos a todos aquellos que para funcionar necesitan corriente eléctrica o campos electromagnéticos y los aparatos necesarios para generar, transmitir y medir tales corrientes y campos, que están destinados a ser utilizados con una tensión nominal no superior a 1000 V en corriente alterna y 1500 V en corriente continua.

Los aparatos eléctricos y electrónicos pueden contener sustancias peligrosas que, aunque son necesarias para hacerlos funcionar correctamente, son perjudiciales para la salud humana y el medio ambiente. Por este motivo, el consumidor debe gestionarlos de forma adecuada una vez se conviertan en residuos.

Los aparatos eléctricos y electrónicos se pueden clasificar en **categorías**:

- **Aparatos de intercambio de temperatura:** frigoríficos, congeladores, aparatos que suministran automáticamente productos fríos, aparatos de aire acondicionado, equipos de deshumidificación, bombas de calor, radiadores de aceite y otros aparatos de intercambio de temperatura que utilicen otros fluidos que no sean el agua.
- **Monitores, pantallas y aparatos con pantallas de superficie superior a los 100 cm²:** pantallas, televisores, marcos digitales para fotos con tecnología LCD, monitores, ordenadores portátiles, incluidos los de tipo *notebook*.
- **Lámparas:** lámparas fluorescentes rectas, lámparas fluorescentes compactas, lámparas fluorescentes, lámparas de descarga de alta intensidad, incluidas las lámparas de sodio de presión y las lámparas de haluros metálicos, lámparas de sodio de baja presión y lámparas led.
- **Grandes aparatos con una dimensión exterior superior a 50 cm:** lavadoras, secadoras, lavavajillas, cocinas, cocinas y hornos eléctricos, hornillos eléctricos, placas de calor eléctricas, luminarias; aparatos de reproducción de sonido o imagen, equipos de música (excepto los órganos de tubo instalados en iglesias), máquinas de hacer punto y tejer, grandes ordenadores, grandes impresoras, cartuchos de impresión, tóner y otros consumibles relacionados grandes con partes eléctricas, copiadoras, grandes máquinas tragaperras, productos sanitarios de grandes dimensiones, grandes instrumentos de vigilancia y control, grandes aparatos que suministran productos y dinero automáticamente.
- **Pequeños aparatos (sin ninguna dimensión exterior a 50 cm):** Aspiradoras, limpia-moquetas, máquinas de coser, luminarias, hornos microondas, aparatos de ventilación, planchas, tostadoras, cuchillos eléctricos, hervidores eléctricos, relojes, maquinillas de afeitar eléctricas, básculas, aparatos para el cuidado del pelo y el cuerpo, calculadoras, aparatos de radio, videocámaras, aparatos de grabación de vídeo, cadenas de alta fidelidad, instrumentos musicales, aparatos de reproducción de sonido o imagen, juguetes eléctricos y electrónicos, artículos deportivos, ordenadores para practicar ciclismo, submarinismo, carreras, remo, etc., detectores de humo, reguladores de calefacción, termostatos, pequeñas herramientas eléctricas y electrónicas, pequeños productos sanitarios, pequeños instrumentos de vigilancia y control, pequeños aparatos que suministran productos automáticamente, pequeños aparatos con paneles fotovoltaicos integrados, interruptores, regletas, enchufes, relés.
- **Aparatos de informática y de telecomunicaciones pequeños (sin ninguna dimensión exterior superior a los 50 cm):** teléfonos móviles, GPS, calculadoras de bolsillo, ordenadores personales, impresoras, teléfonos, cartuchos de impresión y tóner con partes eléctricas.
- **Paneles fotovoltaicos grandes (con una dimensión exterior superior a 50 cm).**

Ante la pregunta de **qué puede hacer el consumidor** con respecto a la generación de residuos eléctricos y electrónicos, la primera respuesta es **reducir** el consumo, sin dejarse engañar por la publicidad y considerando si realmente es necesario **actualizar** los productos.

Por ejemplo, los ordenadores pueden mantenerse durante más tiempo, ya que su composición permite **renovar** piezas sin desechar todo el conjunto informático.

Se puede colaborar también en el **reciclado**, llevando estos productos al punto limpio más cercano, donde procederán a separar los distintos materiales de cada aparato. Por ejemplo, en el caso de los móviles, se reciclan el terminal, la batería y los accesorios.

Existen también los **planes renove**, en los que al comprar un producto nuevo la tienda se hace cargo del producto antiguo del consumidor.

Se pueden **donar** ciertos aparatos a determinadas entidades, como los ordenadores, que, aunque obsoletos para el uso particular, pueden servir a instituciones públicas o asociaciones.

Además hay que estar informado sobre las **campañas de recogida** que a veces realizan ayuntamientos u otras organizaciones.

7.7. El textil y el calzado

Las exigencias de la moda, la calidad de los productos textiles y el calzado y los precios conllevan la renovación periódica de este tipo de producto por parte del consumidor y la generación de un tipo de residuo que cada vez está más presente.

En muchos casos, estos productos permanecen en buen estado cuando son desechados y son potencialmente reutilizables; en caso contrario, deben ser gestionados adecuadamente y pasar al circuito de reciclaje.

Es necesario separar los residuos de textil, el calzado y los complementos y depositarlos en los **sistemas de recogida adecuados**.

Sistemas de recogida de textil, calzado y complementos

Sistemas de recogida municipales previstos por entidades locales	Sistema de recogida previstos por las entidades gestoras (Puntos de recogida en contenedores en zonas privadas de actividades económicas como gasolineras, centros comerciales y de ocio, supermercados, etc.)
Puntos limpios fijos, móviles o de barrio	Tiendas segunda mano
Puntos de recogida en contenedores en vía pública o equipamientos	Recogida puerta a puerta (previo aviso)
	Parroquias, entidades sociales o benéficas
	Recogidas para el sector profesional a demanda a partir de un acopio mínimo de residuos

El profesional puede ayudar al usuario en situación de dependencia a gestionar de forma adecuada los residuos de esta fracción. Para ello debe seguir las siguientes **recomendaciones**:

- Lavar y doblar la ropa y otros textiles.
- Depositar los residuos doblados en bolsas cerradas dentro de los contenedores.

- Emparejar los zapatos y unirlos por los cordones o con cinta dentro de una bolsa.
- Los cinturones, bolsos y otros complementos deberían estar lo más compactados posible.
- Evitar incluir otros residuos que manchen las prendas textiles.

7.8. Las gafas

Las gafas se cambian con frecuencia debido en parte a las modas y, en parte, al cambio en las necesidades de las personas que las utilizan (pérdida progresiva de la visión y necesaria modificación de los cristales).

Hasta hace poco, lo usual era deshacerse sin más de las gafas que ya no valían. Tirarlas es, sin embargo, un gran desperdicio, ya que puede haber personas que no tengan dinero para comprarlas y puedan reutilizarlas.

El reciclado de gafas es objeto de **campañas** por parte de diversas organizaciones que las recogen en diferentes lugares, como las farmacias o las ópticas. Con ello se pretende **ayudar** a los países más desfavorecidos y acercar estos **recursos** a poblaciones que no tienen acceso a los mismos.



El año pasado, cuando Manuel cambió de gafas, las llevó a la farmacia del pueblo, porque le había dicho su vecina que allí se las recogían.

7.9. El aceite de cocina

Con frecuencia el aceite utilizado en la cocina para cocinar alimentos suele desecharse por el fregadero o el inodoro. Esta práctica es inadecuada y conlleva:

- Riesgo de atascos de las tuberías.
- Dificultades e incremento de los costes en los procesos de depuración de aguas residuales.
- Formación de una película superficial en el agua de los ríos, los lagos y el mar que afecta y perjudica a los ecosistemas.

Las grasas de origen animal o vegetal (aceites de oliva, de semillas de girasol, etc.) utilizadas para cocinar los alimentos deben almacenarse en los domicilios y posteriormente deben ser entregadas en los sistemas de recogida habilitados.

Sistemas de recogida de aceites de cocina

Sistemas de recogida municipales previstos por entidades locales	Sistemas de recogida para grandes generadores: recogidas a demanda a partir de un acopio mínimo de residuos o por rutas de frecuencia definida
Puntos limpios fijos, móviles o de barrio	Los usuarios almacenan el aceite en envases cerrados:
Recogida en contenedores específicos en puntos de aportación (vía pública, centros comerciales, mercados, supermercados, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> • Propios (botellas de plástico usadas) • Entregados por el ayuntamiento o las empresas responsables del reciclaje

7.10. Fracción resto

La fracción resto está formada por los **residuos de origen doméstico** que se obtienen una vez se han realizados el resto de clasificaciones y recogidas de residuos. Estos residuos deben depositarse en el contenedor gris e **incluyen:**

- Productos de textil sanitario (pañales, compresas, tampones, discos de lactancia, toallitas húmedas, bastoncillos de oídos, hilo dental, residuos de curas domésticas, etc.).
- Productos de aseo: cepillo de dientes, maquinillas de afeitar, limas, preservativos, etc.
- Residuos de la limpieza: polvo de barrer y bolsas de aspiradora.
- Platos, tazas y otros elementos de cerámica.
- Colillas y ceniza de cigarrillos.
- Ceniza de chimeneas o estufas.
- Fotografías, tarjetas de crédito o similares.

Suele ser la fracción que requiere de una mayor frecuencia de recogida.



Actividades

11. Empareja cada uno de los siguientes residuos con el contenedor en el que deben depositarse.

- | | |
|-------------------------|-------------------------|
| 1. Papel y cartón. | a. Contenedor verde. |
| 2. Materia orgánica. | b. Contenedor azul. |
| 3. Envases de plástico. | c. Contenedor marrón. |
| 4. Vidrio. | d. Contenedor amarillo. |

7.11. Otros productos

Existen otros muchos productos que pueden (y deben) ser reciclados. En caso de que no sea posible, se debe reducir su consumo dado su alto poder contaminante.

Un ejemplo de ello son las **pinturas** que se pueden utilizar en el ámbito doméstico para pintar puertas, paredes, etc. En algunos países, existen servicios especiales de recogida para evitar los efectos nocivos de los disolventes o el plomo que contienen muchos de estos productos.

En España, la reducción del daño medioambiental de las pinturas pasa por:

- Depositarlas en los puntos limpios.
- La compra de pinturas de base acuosa o de látex, que son mucho menos contaminantes.

Lo mismo ocurre con los **detergentes y otros productos de limpieza**, ya que a menudo están realizados con fosfatos o derivados. Este es un factor de gran relevancia en la contaminación de las aguas, por lo que es conveniente leer bien las etiquetas y optar por productos bajos en fosfatos.

Los **aerosoles o espráis** son también bien conocidos como agentes contaminantes, especialmente tras el problema detectado con la capa de ozono.

Aunque los fluorocarbonados (CFC) han ido desapareciendo paulatinamente de la composición de estos productos, sigue siendo conveniente limitar su uso.

Es preferible optar por las múltiples alternativas existentes: desodorantes de barra, ambientadores caseros realizados con mezcla de flores, etc.



 Actividades

12. Elige la palabra adecuada para completar el texto.

espráis contaminante detergentes reciclados consumo pinturas

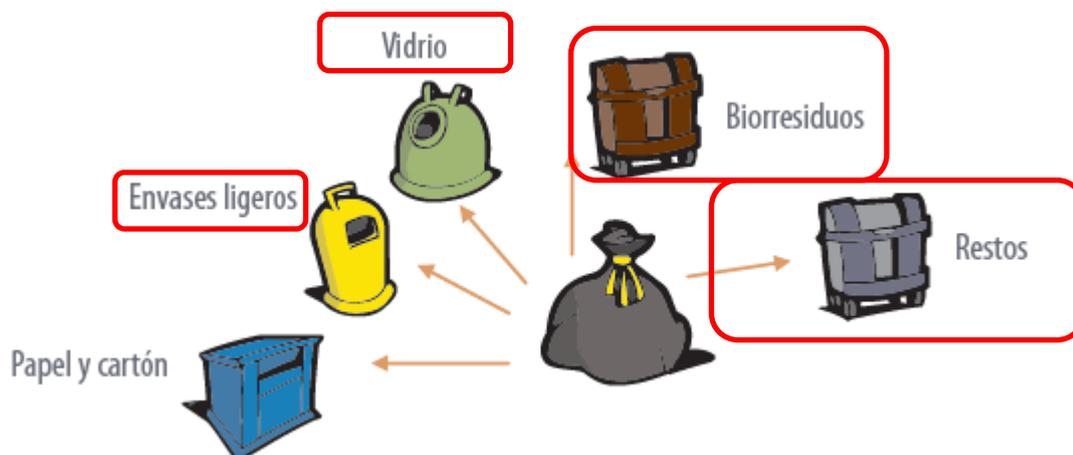
- Existen otros muchos productos que deben ser _____. En caso de que no sea posible, se debe reducir su _____ dado su alto poder _____. Un ejemplo de ello son las _____, los _____ y otros productos de limpieza, los aerosoles o _____.

13. Señala como verdadero o falso los residuos que deben llevarse a un punto limpio.

V **F**

- 1. Aceite usado.
- 2. Pañales.
- 3. Gafas.
- 4. Electrodomésticos.
- 5. Pilas.
- 6. Materia orgánica.
- 7. Papel y cartón.
- 8. Radiografías médicas.
- 9. Baterías de coches.

Al inicio del epígrafe 8. **Eliminación separada de residuos domésticos**, se han corregido las leyendas de la ilustración para actualizarla, y queda tal que así:



Se han sustituido los contenidos del subepígrafe 8.1. **La basura doméstica**, tal como se muestra a continuación:



Glosario

Compost

Humus artificial resultado de la descomposición bioquímica de residuos orgánicos mediante el calor.



Idea clave

Los medicamentos deben ser reciclados.

8.1. La basura doméstica

La basura son los **desechos** que genera la actividad diaria del ser humano. Cuando un objeto ha cumplido su función productiva, hay que eliminarlo.

Se consideran **residuos domésticos** aquellos residuos peligrosos o no peligrosos generados en los hogares como consecuencia de las actividades domésticas. Se consideran también residuos domésticos los similares en composición y cantidad a los anteriores originados en servicios e industrias, que no se produzcan como consecuencia de la actividad propia del servicio o industria.

Se incluyen también en esta categoría los residuos que se generan en los hogares de, entre otros, aceites de cocina usados, aparatos eléctricos y electrónicos, textil, pilas, acumuladores, muebles, enseres y colchones, así como los residuos y escombros procedentes de obras menores de construcción y reparación domiciliaria.

También tendrán la consideración de residuos domésticos, los residuos procedentes de la limpieza de vías públicas, zonas verdes, áreas recreativas y playas, los animales domésticos muertos y los vehículos abandonados.

En función del número y tipo de fracciones a separar por el usuario de origen, en España existen varios **modelos de separación de los diferentes tipos de residuos**. Los modelos más habituales son:

- **4 fracciones:** vidrio, papel-cartón, envases ligeros y resto (incluyendo fracción orgánica).

- **4 fracciones + poda:** vidrio, papel-cartón, envases ligeros, resto (incluyendo fracción orgánica) y residuos de jardinería.
- **5 fracciones:** vidrio, papel-cartón, envases ligeros, fracción orgánica y resto.

Estas recogidas se complementan con otras recogidas específicas de residuos voluminosos, de pilas, textil, aceites u otros. Además, cada vez más municipios ya disponen de servicios de punto limpio.

9

Eliminación de medicamentos

Unidad 2

Pág. 56

Se ha reemplazado la actividad 1, que queda como sigue:



Actividades

1. Indica si son verdaderas o falsas las siguientes afirmaciones sobre las técnicas de lavado, repasado y planchado de la ropa.

V F

- 1. Los suavizantes se aplican en el prelavado en la lavadora.
- 2. El repasado de la ropa debe realizarse de manera posterior al lavado de la prenda.
- 3. Las tijeras de costura son especiales y no deben usarse para otros usos pues se estropean.
- 4. Se pueden utilizar pulverizadores de agua para humedecer la ropa durante el planchado.
- 5. Los impermeables resultan de ayuda si no hay tiempo para coser y hay que utilizar una prenda.

Unidad 3

Págs. 77-78

La actividad 1, que estaba en la página 77, se ha reubicado en la página 78, tal como podemos ver abajo:



Actividades

1. Señala cuáles de las siguientes frases son correctas.

- 1. Para reponer una bombilla se debe comprar otra exactamente igual.
- 2. Para colgar una lámpara no hace falta cortar la corriente.
- 3. Para montar un interruptor se deben colocar los cables en el nuevo del mismo modo en que estaban en el antiguo y apretar los tornillos.
- 4. Para desatascar una tubería, siempre se debe usar un desatascador.
- 5. Los radiadores se purgan para eliminar el aire que tienen dentro.
- 6. Las averías en los grifos suelen ocurrir porque no sale agua o porque el grifo gotea.

Págs. 83-84

La actividad 4, que estaba en la página 83, se ha reubicado en la página 84, al final del epígrafe **6.4. Telefonía móvil**, tal como podemos ver abajo:



Actividades

4. Señala los principales servicios que presta la teleasistencia.
- Atención de emergencias físicas, psíquicas o sociales a través de vía telefónica o unidad móvil.
 - Custodia de llaves.
 - Compra y preparación de comidas.
 - Limpieza doméstica.
 - Servicio recordatorio de agendas para citas médicas, medicación, eventos, etc.
 - Localización geográfica del enfermo con trastorno neurocognitivo mayor.
 - Paseo de mascotas.
 - Apoyo y seguimiento de los cuidadores principales.
 - Atención de profesionales especializados.

Glosario

Pág. 131

Se ha eliminado el término *DUE* del «Glosario».